

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO



RESOLUCIÓN DGYT 213/17 ANEXO I

NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE TESIS/TESINA DE LA LICENCIATURA EN TURISMO

I. CONDICIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA TESIS/TESINA

- 1. Los estudiantes de la carrera Licenciatura en Turismo tienen como requisito para la obtención de su título la aprobación de una Tesis/Tesina que deberá ajustarse a las disposiciones de la presente Resolución.
- 2. La Tesis/Tesina deberá reflejar un proceso de formación académica cuya metodología y alcance deberán estar relacionadas con el perfil del egresado y con las temáticas que se plantean en las distintas asignaturas que componen el plan de estudios.
- 3. La investigación deberá ser de carácter individual.
- 4. La producción de la Tesis/Tesina deberá tener un carácter integrador, que posibilite articular saberes, habilidades y prácticas que han sido objeto de un proceso de formación y resultan relevantes para el ejercicio profesional, atendiendo al perfil del egresado al que se aspira.
- 5. Los estudiantes que se encuentren cursando el último año de la carrera estarán en condición de elegir libremente el tema y director de tesis/tesina y, presentar formalmente el plan de la misma.
- 6. Podrán ejercer la función de director/codirector los docentes de la Licenciatura en Turismo. Los mismos deberán acreditar una producción científica específica en el campo del turismo en los últimos cinco (5) años anteriores a la presentación del plan. Para aquellos docentes que asuman la responsabilidad en la dirección de la Tesis/Tesina de la Licenciatura en Turismo y no cumplan con los requisitos anteriormente expresados, deberán anexar su Curriculum Vitae para su consideración por parte de la Comisión Curricular.

7. El director tendrá como funciones:

- a. Dirigir y orientar al estudiante hacia fuentes de información adecuadas.
- b. Establecer con el estudiante los encuentros de asesoría, entrega de informes de avance, revisión del informe y otros.
- c. Supervisar que la Tesis/Tesina se esté desarrollando con la calidad esperada (resultados originales, innovadores, entre otros) considerando que es responsabilidad del estudiante la obtención de resultados satisfactorios.
- d. Supervisar que la Tesis/Tesina se esté desarrollando de acuerdo a los requisitos establecidos en el presente reglamento.
- 8. Ante causas justificadas, el/los Director/res podrá/n renunciar a la dirección de la Tesis/Tesina. Por su parte, el estudiante podrá realizar un cambio de director/ codirector. En ambos casos se deberá informar por escrito a la Comisión Curricular.

- 9. Los estudiantes iniciarán formalmente el proceso de elaboración de su Tesis/Tesina cuando el Director de tesis/tesina presente una nota dirigida al Director/a del Departamento de Geografía y Turismo y por su intermedio a la Comisión Curricular en la que constará el nombre del estudiante, los docentes responsables a cargo de la dirección, el tema seleccionado y de manera adjunta el plan de Tesis/Tesina. Los modelos de presentación de nota se encuentran en el Anexo del presente reglamento.
- 10. El plan de Tesis/Tesina tendrá la siguiente estructura:
 - a. Tema y Título
 - b. Planteamiento del problema: Se realizará a partir de una síntesis descriptiva de aquello que se pretende abordar, debe incluir: Campo de conocimiento –Área de estudio –Variables consideradas y la relación entre las mismas (anterioridad/posterioridad, causa o consecuencia, acción/reacción).
 - c. Objetivos (general/es y específicos)
 - d. Hipótesis de investigación (cuando se considere necesario)
 - e. Metodología y Técnicas: Enfoque (cualitativo, cuantitativo, mixto), alcance de la investigación (exploratorio, descriptivo, correlacional, explicativo), técnicas para la recopilación de información (salidas al terreno, encuestas, entrevistas, cartografía, entre otros) y técnicas para el análisis de información (tabulación de datos, elaboración de índices, análisis de contenido, cartografía, entre otros).
 - f. Antecedentes: Incluirá como mínimo la revisión de Tesis/Tesinas realizadas sobre el tema en el Departamento de Geografía y Turismo. Especificar objetivos y resultado final de la/s mismas, en forma breve. En caso de ausencia de antecedentes en el DGyT, se debe dejar constancia pudiéndose mencionar otros aportes relacionados con la temática.
 - g. Plan temático
 - h. Bibliografía inicial
- 11. El plan de Tesis/Tesina ingresará a la Comisión Curricular que evaluará la existencia y el contenido del Plan de tesis/tesina según lo especificado en el punto 10, los antecedentes en el área académica del director/codirector y emitirá un dictamen declarando el Plan de tesis/tesina: a) Aceptado b) Aceptado con observaciones c) No aceptado. Si el plan no tuviera observaciones pasará al Consejo Departamental. Si el plan tuviera observaciones serán comunicadas en forma fehaciente por la Secretaría Académica al/los Director/es.
- 12. Si el Consejo Departamental hubiera rechazado o hubiera realizado observaciones en el plan de tesis/tesina aceptado previamente por la Comisión Curricular, la Secretaría Académica deberá comunicar en forma fehaciente las observaciones realizadas por el Consejo Departamental al Director, quien deberá realizar los cambios en los aspectos señalados y presentar el Plan nuevamente a la Comisión Curricular para continuar el proceso establecido en el punto anterior.
- 13. El plan de tesis/tesina aprobado por el Consejo Departamental tendrá una vigencia de 3 (tres) años. Al momento del cumplimiento del plazo, el alumno deberá presentar una nota de prórroga, con el aval de su

director, que se aceptará por única vez. De lo contrario, el tema podrá ser elegido y presentado formalmente por otro alumno, de acuerdo a los requisitos del presente reglamento.

II. SOBRE EL FORMATO DE LA TESIS/TESINA

- 1. Tamaño de hoja: A4.
- 2. Márgenes: Izquierdo 3 cm; superior, inferior y derecho 2,5 cm.
- 3. Extensión máxima: 80 páginas incluidas la bibliografía y anexos.
- 4. Numeración de páginas: posición inferior a la derecha de la hoja. Tamaño 12. Sin formato adicional.
- 5. Se colocará como encabezado de página el apellido del autor en letra mayúscula, inicial del nombre. (año), a la derecha de la hoja. Letra Time New Roman 10.
- 6. Las copias impresas deberán entregarse anilladas con tapa de inicio transparente.
- 7. La primera hoja debe contener los datos según el modelo de portada adjunto.
- 8. Tipo y tamaño de letra: Times New Roman 12. El texto se escribirá en Formato: Párrafo, interlineado 1,5 líneas. Distancia entre párrafos: anterior 0 y posterior 6. Justificar márgenes.
- 9. Títulos y subtítulos: numerados y en negrita. Interlineado 1.5. Distancia entre párrafos: anterior 0 y posterior 6. El título "Introducción" va sin numeración. Por ejemplo:

Introducción

- 1. Abordaje Metodológico
- 1.1. Planteamiento del problema
- 10. Conceptos o expresiones destacados en itálica (K). Sin subrayado de títulos o conceptos.
- 11. Citas: si exceden los 3 renglones se escribirán en párrafo aparte, entre comillas, tamaño de letra 11 y a 1 cm de los márgenes preestablecidos, interlineado sencillo. Sin cursiva. Se deberán incorporar entre paréntesis: Apellido del autor u organismo correspondiente, año de publicación: número de página. El punto final de la cita se colocará luego de cerrar el paréntesis. Por ejemplo:
 - "... el espacio como construcción social. Construcción cuya materialidad arraiga en la práctica cotidiana de la reproducción, en la transformación de la naturaleza. Arraiga, también, en las representaciones que acompañan a esas prácticas sociales y que orientan, en unos casos, las propias prácticas, o las formalizan, en otros" (Valcárcel, 2000: 521).

La cita textual de una entrevista se colocará entre comillas y en cursiva. Se respetarán las mismas condiciones especificadas para cita de texto.

12. Notas al pie de página: Time New Roman 10 sin cursiva. Interlineado simple. Se permiten para: traducciones de citas en otros idiomas, aclaraciones de conceptos, agradecimientos implícitos, ampliación de bibliografía. En el caso de traducción, seguir el siguiente ejemplo:

"With the enormous amount of information potentially available to travelers, the Internet constitutes an important platform for information exchange between the consumer and industry suppliers (e.g., hotels, transportation sectors, attractions), intermediaries (e.g., travel agents), controllers (e.g., governments and administrative bodies), as well as many non-profit organizations such as destination marketing organizations (Werthner & Klein, 1999)" (Xianga, Gretzelb, 2010).

- (1) [Con la enorme cantidad de información potencialmente disponibles para los viajeros, Internet constituye una importante plataforma para el intercambio de información entre los proveedores de los consumidores y de la industria (por ejemplo, hoteles, sectores de transporte, atracciones), intermediarios (por ejemplo, agencias de viajes), controladores (por ejemplo, los gobiernos y órganos administrativos), así como muchas organizaciones sin fines de lucro tales como organizaciones de marketing de destinos (Werthner & Klein, 1999).] (T. del/de la A.).
- 13. Figuras: comprenden gráficos, mapas y fotos. Los mapas y planos deberán ser confeccionados de acuerdo a las reglas del lenguaje cartográfico para lograr una lectura e interpretación eficiente en función del propósito establecido. Se establece como requisito mínimo indicar escala y norte. En casos especiales, los mapas más relevantes se podrán presentar en hoja A3.

Las figuras deberán ser numeradas de manera correlativa, en números arábigos, en la parte superior; en el renglón siguiente y a un espacio se ubicará el título de la figura, centrado, en negrita. En la parte inferior de la figura deberá constar la fuente, en letra tamaño Time New Roman 10. Alineado a la izquierda de la figura. Fuente: Apellido, inicial del autor u Organismo, año de elaboración. Por ejemplo:

Figura 1

Accesibilidad y conectividad entre las áreas naturales protegidas

Fuente: Pérez, J., 2016, sobre la base de Administración de Parques Nacionales, 2015.

14. Tablas: numeradas de manera correlativa, en números romanos, en la parte superior; en el renglón siguiente y a un espacio se ubicará el título de la tabla, centrado, en negrita. En la parte inferior de la tabla deberá constar la fuente, en letra tamaño Time New Roman 10. Alineado a la izquierda de la figura.

Fuente: Apellido, inicial del autor u Organismo, año de elaboración. Por ejemplo:

Tabla I Establecimientos hoteleros y extrahoteleros en Bahía Blanca

Fuente: Municipalidad de Bahía Blanca, 2016.

- 15. En caso que el contenido de la figura/tabla sea propiedad intelectual del tesista, se deberá colocar apellido del tesista, inicial del nombre y año de elaboración separado por comas. Si la figura/tabla es realizada por el tesista pero tomando como base información de otro/s autor/es u organización, se deberá colocar apellido del tesista, inicial del nombre seguido por "sobre la base de" apellido del autor/es, inicial del nombre u organización separado por coma y año de publicación. No utilizar: "Elaboración propia".
- 16. Incorporar las fuentes utilizadas en tablas y figuras en el listado bibliográfico final.
- 17. La bibliografía se debe citar en orden alfabético de la siguiente forma:

Libro:

Cuando es un autor:

APELLIDO DEL AUTOR, Inicial del nombre. (año). Título del libro. Ciudad: Editorial.

EJ. WALLINGRE, N. (2015). Transporte carretero argentino, incidencias en los desplazamientos turísticos. Buenos Aires: Ladevi Proturismo.

Si quien figura como autor es una organización:

Organización (año). Título del libro. Ciudad: Editorial.

EJ. - Universidad Nacional de Colombia (2012). Cuestiones de género. Bogotá: Aguilar.

Capítulo de libro

APELLIDO DEL AUTOR, Inicial del nombre. (año). "Titulo". En: Autor o Editor del libro. *Título del libro* (según las normas anteriores). Ciudad: Editorial. Pp.

EJ. RODRÍGUEZ, C. (2005). "La evaluación de los recursos turísticos: comparación metodológica. Estudio de caso: área serrana del partido de Tornquist". En: Vaquero, M. del C. & Cernada de Bulnes, M. (Eds.) (2005). *Producción, Recursos y Medio Ambiente en el Sudoeste Bonaerense*. Bahía Blanca: Ediuns. Pp. 175-184.

Artículos de periódicos

APELLIDO DEL AUTOR, Inicial del nombre. (año, mes día). Título del artículo. *Nombre del periódico*, Use "p." o "pp." antes de los números de página.

EJ. MINERVINO, M. (2015, junio 15). Revalorizar el patrimonio. La Nueva Provincia, p. 12.

Tesis no publicadas

APELLIDO DEL AUTOR, Inicial del nombre. (año). "Titulo" Director Nombre y Apellido (Tesis/Tesina de grado, Tesis de posgrado, inédita). Universidad. Facultad o Departamento.

EJ. OLIVA, L. (2013). "Análisis y evaluación de la potencialidad de Realicó (La Pampa) como destino turístico de escala". Directora Lic. Julia Arocena. (Tesina de grado inédita). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.

Artículos de revistas científicas impresas – Citar en el siguiente orden aunque se pueden obviar datos que no existan o no sean claros.

APELLIDO DEL AUTOR, Inicial del nombre. (año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, Nº (volumen), Editorial, pp.

EJ. RIVERO, J. (2011). Intelectuales y expertos de la política turística argentina. *Aportes y Transferencias*, 15 (1), Universidad Nacional de Mar del Plata, pp. 39-64.

Artículos de revistas científicas electrónicas: Citar en el siguiente orden aunque se pueden obviar datos que no existan o no sean claros.

APELLIDO DEL AUTOR, Inicial del nombre. (año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, Nº (volumen), pp. Editorial. Disponible en: <información de acceso>

EJ. Villar, A. (2007). Destinos turísticos argentinos en Internet: Un análisis de los sitios gubernamentales. *Estudios y perspectivas en turismo*, N°3 (volumen 16), pp. 283-302. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322007000300002&lng=es&tlng=es.

Artículo de actas de eventos científicos

APELLIDO DEL AUTOR, Inicial del nombre. (año). *Título de la ponencia en letra cursiva*. En Actas nombre del evento, país, lugar.

EJ. BERTONCELLO, R. (2007). *Turismo y Territorio. Aportes para una geografía del turismo*. En Actas II Congreso de Geografía de las Universidades Nacionales, Argentina, Río Cuarto.

Información en línea

APELLIDO DEL AUTOR, Inicial del nombre. (año). *Título del artículo*. Disponible en: <información de acceso>

MINERVINO, M. (2015). *Las oportunidades perdidas*. Disponible en: http://labahiaperdida.blogspot.com.ar/search?updated-min=2015-01-01T00:00:00-08:00&updated-max=2016-01-01T00:00:00-08:00&max-results=14

Leves

Número o denominación de la ley. Fecha. Título de la publicación en que aparece oficialmente. Lugar de publicación.

EJ.- Ley N° 25997. 7 enero de 2005. Ley Nacional de Turismo de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

Video en línea (Youtube, entre otros)

Si se conocen tanto el nombre real como el nombre del canal:

Autor. [Nombre del canal]. (año, mes, día). *Título del video* [Archivo de video]. Disponible en: <información de acceso>

Si únicamente figura el nombre del canal:

Nombre del canal. (año, mes, día). *Título del video* [Archivo de video]. Disponible en: <información de acceso>

Ministerio de Turismo de la Nación. [MinTurismoAR]. (2015, junio, 5). *Spot del Ministerio de Turismo de la Nación Argentina sobre Neuquén* [Archivo de video]. Disponible en: https://www.youtube.com/?gl=AR&hl=es-419

Citas de materiales cartográficos

A continuación se dan algunos ejemplos, para más información consultar: ACMLA RECOMMENDED BEST PRACTICES IN CITATION OF CARTOGRAPHIC MATERIALS. Disponible en: http://www.acmla-acacc.ca/docs/ACMLA_BestPracticesCitations.pdf

Mapa de una hoja (mapa individual)

APELLIDO DEL AUTOR DEL MAPA, Inicial del nombre. (año). *Título del mapa*. Año de edición. Escala. Lugar de publicación: editorial.

EJ. RUTHSATZ, B. y MOVIA. C. (1975). *Mapa de Vegetación. Área Noreste de la Provincia de Jujuy.* 1975. Escala 1: 200.000. Buenos Aires: Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Mapa de un libro

APELLIDO DEL AUTOR DEL MAPA, Inicial del nombre. (año). *Título del mapa*. Fecha de elaboración. Escala. En: Autor o Editor del mapa. (año). Título del libro. Lugar de publicación: editorial. Página del mapa. **EJ.** BUGARIN, A. (1960). *Departamento de Humahuaca*. Escala 1:1.000.000. En: SARAVIA, T. Geografía de la Provincia de Jujuy. p. 275.

Mapa de una revista científica

APELLIDO DEL AUTOR DEL MAPA, Inicial del nombre o NOMBRE DEL ORGANISMO. (Año de elaboración del mapa). *Título del mapa*. Escala. En: APELLIDO DEL AUTOR, Inicial del nombre. (fecha). Título del artículo. *Nombre de la Revista*, Nº (volumen). Página del mapa.

EJ. JEFFERSON, L. (1997). *Africa: A Friendship Map.* Escala no proporcionada. En: CREASON, G. (September/October 1999). A Smile of Understanding, *Mercator's World*, N° 5 (volumen 4). p. 13.

Imágenes satelitales

AUTOR (Fecha de la imagen). Título. Nombre del satélite o sensor. Escala. Lugar de Publicación: Editor.

EJ. U.S. NATIONAL AERONAUTICS AND SPACE ADMINISTRATION. (1976). *Santa Barbara Region*, California E-2429-17512-4, 5, 7, Satélite Landsat 2. Escala 1: 500.000. Sioux Falls, S. Dak.: EROS Data Center.

Mapas de Google

Dado que los mapas de google son creados en el momento que se muestran se debe usar "s.f." (sin fecha). Cuando una página no tiene título, es recomendable crear una descripción del contenido que muestra.

AUTOR (s.f.). Título. Disponible en: información de acceso

Google (s.f.). Mapa de Buenos Aires, Argentina en Google maps. Disponible en: <información de acceso>

Programas utilizados para el manejo de datos espaciales

Citar de acuerdo a lo estipulado por cada software.

Ej. Arc GIs:

Software: ArcGIS [software GIS]. Versión 10.0. Redlands, CA: Environmental Systems Research Institute, Inc., 2010.

Datos espaciales

AUTOR. Título. (Fecha). Lugar de producción: productor.

EJ. UNITED STATES. BUREAU OF THE CENSUS. (1990). TIGER/Line Precensus Files, New England. Washington, D.C.: Bureau of the Census.

Mapas de un atlas electrónico

Título del mapa. Escala. En: Nombre del Atlas. (año). Versión o fecha. Lugar de publicación: editor. Disponible en: <información de acceso>

EJ. Earth by Night. Escala no proporcionada. (2007). En: Encarta Premium 2007. Redmond, WA: Microsoft Corporation. Disponible en: Brock University Map Library Controlled Access G 1021 M53 2007.

Mapas de la Web

APELLIDO DEL AUTOR DEL MAPA, Inicial del nombre. (año). *Título del mapa*. Escala. "Título del documento o sitio". Disponible en: <información de acceso>

EJ. BELDEN, H. (1879). *Map of Ashfield Township*. Escala 1:20.000. "In Search of Your Canadian Past: The Canadian County Atlas Digital Project.". Disponible en: http://digital.library.mcgill.ca/Countyatlas/images/maps/townshipmaps/hur-m-Ashfield.jpg

Mapa, imagen o tabla generada de forma dinámica

Mapas que se agregan determinadas variables como dato (ej: mapa de clima donde se agrega la variable temperatura)

NOMBRE DEL PRODUCTOR O AUTOR. (Fecha de producción). Nombre de la base de datos o fuente. *Título del mapa, imagen o tabla*. Realizado por: Persona quien generó el mapa o tabla. Datos del Programa usado para generar el mapa o tabla. Disponible en: <información de acceso>

EJ. STATISTICS CANADA. (2001). Census of Population. *Less than grade 9, population 20 years and over by highest level of schooling as % of Total Population...Hamilton [172 areas]*. Realizado por: Cathy Moulder. Usando: E-Stat. Disponible en: http://estat.statcan.ca/.

III SOBRE LA ESTRUCTURA DE LA TESIS/TESINA

- 1. Primera hoja, según modelo adjunto en el Anexo II. Sin foto ilustrativa
- 2. A continuación se podrá agregar una hoja con agradecimientos
- 3. Índice
- **4.** Introducción: Deberá reflejar una presentación del contenido de la Tesis/Tesina presentada. "Introducción" como título se coloca sin numeración
- **5.** Abordaje Metodológico: 1) Planteamiento del problema 2) Objetivos 3) Hipótesis 4) Metodología y Técnicas
- **6.** Cuerpo de la tesis: Marco de referencia (incluirá todos o algunos de los siguientes apartados de acuerdo al tema seleccionado: marco situacional, histórico, conceptual y legal). Otros capítulos con los títulos y subtítulos y sus respectivos desarrollos.
- 7. Conclusiones
- 8. Bibliografía
- 9. Anexo

IV. SOBRE LA PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA TESIS/TESINA

- 1. Una vez terminada la Tesis/Tesina, el director elevará una nota dirigida al Director/a del Departamento y por su intermedio a la Comisión Curricular, por medio de la cual solicitará la conformación de un Jurado para su evaluación (nota modelo en Anexo II). Con la presentación de la misma, se deberán adjuntar los ejemplares del trabajo en formato digital y papel, de acuerdo a los requisitos planteados en el apartado siguiente.
- 2. El trabajo deberá presentarse anillado, impreso en calidad borrador (en blanco y negro con los mapas a color en calidad óptima). Se presentarán 3 copias, una para cada uno de los miembros del Jurado y el archivo del mismo en CD-Rom/DVD (formato PDF).
- 3. La Comisión Curricular observará en primera instancia el cumplimiento del formato (apartado II) y estructura (apartado III) de acuerdo al presente reglamento. La Comisión emitirá un dictamen declarando: a) Aceptado con propuesta de jurado b) No aceptado. Ajustar a los requisitos del reglamento.

- 4. Si la Tesis/Tesina cumple con los requisitos la Comisión Curricular, en base a la presentación, elevará al Consejo Departamental una nómina de docentes especialistas en el tema de la Tesis/Tesina para integrar el Jurado. El Consejo Departamental, designará un tribunal conformado por tres miembros titulares y tres miembros suplentes, docentes de la carrera de Licenciatura en Turismo del Departamento de Geografía y Turismo relacionados con la temática. En la conformación del tribunal tanto titular como suplente, uno de ellos deberá revestir el cargo de profesor y los dos restantes podrán revestir el cargo de profesor y/o asistente de docencia, siendo el director/a de la Tesis/Tesina uno de los miembros del jurado titular. Si hubiera codirector/a, el mismo formará parte del tribunal en calidad de suplente, pudiendo integrar el tribunal titular en caso de ausencia del director/a. Los asistentes de docencia que integren el tribunal evaluador deberán haber dirigido y/o codirigido con continuidad al menos 5 (cinco) Tesis/Tesinas finalizadas y aprobadas de la Licenciatura en Turismo. Los miembros del jurado podrán ser recusados con motivos fundamentados.
- 5. Si el la tesis no cumple con los requisitos de formato (apartado II) y estructura (apartado III) será devuelta al Director quien deberá ajustar a formato y/o estructura requerida y presentar nuevamente a la Comisión Curricular para la designación de jurado.
- 6. Integrado el tribunal, cada integrante recibirá una copia de la Tesis/Tesina y se expedirá por escrito con las correspondientes observaciones en un plazo no mayor a 20 días hábiles, a partir de la notificación en forma fehaciente desde la Administración del Departamento de Geografía y Turismo.
- 7. Los criterios a tener en cuenta por parte de los evaluadores serán:
 - **a.** Pertinencia y actualización de los antecedentes referidos tanto al problema presentado como al marco de referencia.
 - b. Coherencia entre título, aspectos metodológicos, marco de referencia, desarrollo y conclusiones. Se observará, en particular, la dimensión que se le otorga a los distintos temas debiendo dar prioridad al tratamiento de aquellos que constituyen el problema central de estudio, dando a los temas contextuales y secundarios un tratamiento y extensión acorde a la importancia del estudio.
 - c. Proceso de elaboración del trabajo.
 - **d.** Técnicas o instrumentos utilizados: pertinencia y calidad.
 - e. Rigurosidad en el análisis de los datos.
 - **f.** Sustento empírico y/o teórico de las conclusiones parciales y finales.
 - **g.** Adecuación y actualización de la bibliografía utilizada.
 - **h.** Originalidad del enfoque o propuesta.
 - i. Uso de conceptos teóricos.
 - **j.** Referencia a autores.
 - **k.** Expresión escrita: secuencia ordenada y clara de las ideas; adecuación y variedad en el uso de los recursos lingüísticos; capacidad de síntesis, ortografía y puntuación.
- 8. Se entregará un dictamen por cada jurado declarando el trabajo "Aceptado", "Aceptado con observaciones" o "No aceptado", el cual será inapelable. Para ello, se elevará una nota al director con el dictamen de acuerdo a los criterios especificados en el punto 7 (nota modelo en Anexo II).

- a. Si el trabajo ha recibido la calificación de "Aceptado" se fijará la fecha para la defensa oral.
- b. Cuando la Tesis/Tesina hubiera recibido la evaluación "Aceptado con observaciones" por parte de al menos uno de los jurados, el alumno deberá realizar los cambios en los aspectos indicados y presentará la versión corregida al director en un plazo no mayor a los tres (3) meses contados a partir de la notificación por escrito de esa evaluación. El Director deberá verificar los cambios realizados y deberá remitir la copia corregida al jurado que ha realizado las observaciones, antes de la instancia de defensa oral.
- c. Cuando la Tesis/Tesina hubiera recibido la evaluación "No Aceptado" por parte de al menos uno de los jurados, el alumno deberá realizar los cambios en los aspectos indicados y presentará la versión corregida en un plazo no mayor a los tres (3) meses contados a partir de la notificación por escrito de esa evaluación. En esta instancia, el Director deberá verificar los cambios realizados y deberá remitir la copia corregida al jurado que ha realizado las observaciones, antes de la instancia de defensa oral. En caso de disidencia entre los miembros del jurado se designará un cuarto evaluador cuyo informe será decisivo. De continuar la evaluación negativa, el alumno podrá corregir su Tesis/Tesina y presentarla en un plazo no mayor a los tres meses de notificada la evaluación.
- 9. Vencido los plazos previstos y persistiendo la evaluación "No aceptada", se otorgará un último plazo por el tiempo que el jurado decida.
- 10. Vencidos todos los plazos sin alcanzar la condición de "Aceptado", el alumno deberá presentar un nuevo plan de investigación conforme al proceso establecido en la presente Resolución.
- 11. En la fecha de la defensa de la Tesis/Tesina, se presentará a la Secretaría Académica un ejemplar en papel, en calidad óptima, junto con CDRom/DVD (formato PDF), que serán enviados a la biblioteca del Departamento de Geografía y Turismo de la UNS. El director deberá autorizar el formulario para el licenciamiento de derechos para el repositorio digital del Departamento de Geografía y Turismo.

V. DEFENSA ORAL

- 1. Habiendo obtenido dictamen favorable, el director solicitará el alta de una mesa de examen para la evaluación oral de la Tesis/Tesina en el ámbito del Departamento de Geografía y Turismo; mesa en la cual el alumno deberá inscribirse a los fines de registrar su calificación.
- 2. El tribunal designado se constituirá en una mesa examinadora donde todos los integrantes tendrán voz y voto. La aprobación de la Tesis/Tesina será por simple mayoría. La valoración final para la aprobación de la Tesis/Tesina será con nota numérica de 4 a 10 puntos.
- 3. El alumno dispondrá de un tiempo máximo de treinta (30) minutos para realizar la presentación de su tesis/tesina.

RESOLUCIÓN DGYT 213/17 - ANEXO II

Nota de Presentación del Plan de Tesis/Tesina

Bahía Blanca, día mes año

Señor/a
Director/a Decano/a del Departamento de Geografía y Turismo
Nombre y Apellido
S / D
De mi mayor consideración,
A través de la presente pongo a consideración, por su intermedio a la Comisión
Currievles al Dian de Tecis/Tecine, avvis conie adjunte, del/de la cotudiente. (LLI Nº122456). El temp
Curricular el Plan de Tesis/Tesina, cuya copia adjunto, del/de la estudiante (LU Nº123456). El tema
elegido es: "".
En caso de su aceptación, se iniciará formalmente la elaboración de la Tesis/Tesina
según lo establecido en las "Normas para la Elaboración de Tesis/Tesina de Licenciatura en Turismo" que
según lo establecido en las "Normas para la Elaboración de Tesis/Tesina de Licenciatura en Turismo" que
según lo establecido en las "Normas para la Elaboración de Tesis/Tesina de Licenciatura en Turismo" que declaro conocer.
según lo establecido en las "Normas para la Elaboración de Tesis/Tesina de Licenciatura en Turismo" que
según lo establecido en las "Normas para la Elaboración de Tesis/Tesina de Licenciatura en Turismo" que declaro conocer. Asimismo, informo que me desempeño como Directora de dicha investigación,
según lo establecido en las "Normas para la Elaboración de Tesis/Tesina de Licenciatura en Turismo" que declaro conocer.
según lo establecido en las "Normas para la Elaboración de Tesis/Tesina de Licenciatura en Turismo" que declaro conocer. Asimismo, informo que me desempeño como Directora de dicha investigación,
según lo establecido en las "Normas para la Elaboración de Tesis/Tesina de Licenciatura en Turismo" que declaro conocer. Asimismo, informo que me desempeño como Directora de dicha investigación,
según lo establecido en las "Normas para la Elaboración de Tesis/Tesina de Licenciatura en Turismo" que declaro conocer. Asimismo, informo que me desempeño como Directora de dicha investigación, siendo su co director/a

FIRMA DEL DIRECTOR

ACLARACIÓN

Nota de Solicitud de Conformación de Jurados

Bahía Blanca, día mes año

Director/a Decano/a	
Departamento de Geografía y	Turismo
Nombre y Apellido	
<u>S</u> / <u>D</u>	
De mi mayor consideración,	
	Es grato dirigirme a Ud. y por su intermedio a la Comisión Curricular, a fin de

"Normas para presentación de Tesis/Tesina de Licenciatura en Turismo".

Señor/a

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.

solicitar la conformación del Jurado para evaluar la Tesis/Tesina "......" del/ de la estudiante...... correspondiente a la carrera de Licenciatura en Turismo; según los términos de las

FIRMA DEL DIRECTOR
ACLARACIÓN

Nota de Solicitud de elevación dictamen

Bahía Blanca, día mes año

Señor/a
Director/a Tesis/Tesina
Departamento de Geografía y Turismo
Nombre y Apellido
S / D

De mi mayor consideración,

Me comunico con usted a fin de remitir el dictamen de evaluación de la tesis/tesina "...." del/ de la estudiante, la cual se encuentra bajo su dirección.

Teniendo en cuenta los requisitos expuestos en las "Normas para presentación de Tesis/ Tesina Licenciatura en Turismo" vigente, expreso las siguientes consideraciones:

- a) Pertinencia y actualización de los antecedentes referidos tanto al problema presentado como al marco teórico y conceptual.
- b) Coherencia entre título, aspectos metodológicos, marco teórico y conceptual, desarrollo y conclusiones.
- c) Proceso de elaboración del trabajo.
- d) Técnicas o instrumentos utilizados: pertinencia y calidad.
- e) Rigurosidad en el análisis de los datos.
- f) Sustento empírico y/o teórico de las conclusiones parciales y finales.
- g) Adecuación y actualización de la bibliografía utilizada.
- h) Originalidad del enfoque o propuesta.
- i) Uso de conceptos teóricos.
- j) Referencia a autores.
- k) Expresión escrita.

Ante lo expuesto, el dictamen final de la tesis/tesina de referencia es: "Aceptado", "Aceptado con observaciones" o "No aceptado".

Sin otro particular, saluda a Usted atentamente.

FIRMA DEL JURADO NOMBRE Y APELLIDO





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO

TESINA DE LICENCIATURA EN TURISMO

"Título de la Tesina"

Tesista:

Director/a:

Co-Director/a:

BAHÍA BLANCA, AÑO